



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud febrero - 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
Sujeto se metía a la cama de su hijastra en las noches para agredirla sexualmente	<p>Aprovechándose de la confianza que le había brindado su pareja sentimental, un hombre agredió sexualmente a su hijastra de 7 años de edad, durante varios meses. Los hechos sucedieron en el año 2019, en el caserío Valle Nuevo, cantón Aguaje Escondido, en el departamento de Chalatenango. Según voceros de la FGR, asignados al caso, el individuo identificado como Juan Antonio Castro, llegaba en las noches a la cama de su hijastra para agredirla sexualmente, amenazándola para que no contara lo sucedido, de lo contrario "la iba a matar a ella o a su hermanito".</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2022/02/sujeto-se-metia-a-la-cama-de-su-hijastra-en-las-noches-para-agredirla-sexualmente/</p>	<p>Diario1.com LPG Martes 1 Febrero 2022</p>
Policía rescata y pone a salvo a bebé que habría sido abandonada por su madre en Chalatenango	<p>Una bebé fue abandonada al interior de una vivienda en el municipio de El Paraíso, departamento de Chalatenango. La pequeña habría sido abandonada por su «madre» que no le importó lo que llegase a pasar con la recién nacida. Afortunadamente, agentes de la Policía lograron rescatarla y ponerla a salvo. El abandono de la menor fue tema de discusión en las redes sociales; los usuarios, en su mayoría, condenaron el hecho y pidieron a las autoridades localizar a la mujer para sancionarla.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/sucesos/policia-rescata-y-pone-a-salvo-a-bebe-que-habria-sido-abandonada-por-su-madre-en-chalatenango/</p>	<p>CRONIO Jueves 3 Febrero 2022</p>
Un cuento para hablar de desplazamiento forzado	<p>Un cuento para que la niñez aprenda sobre desplazamiento forzado fue lanzado por la Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el colectivo artístico entre colores y sombras. "Tintino" es el título del cuento, que resultó de la adaptación de la obra de teatro del mismo nombre, escrito por Melissa Córdova. Esta pieza relata la historia de Tintino, una guerrera que vivía en Diversinglis, un mundo descrito por la autora como "lleno de colores, texturas, habilidades y condiciones". Pero este espacio fue invadido, y sus habitantes forzados a desplazarse a otro territorio. En las palabras de Córdova, el nuevo mundo que Tintino tuvo que habitar era opaco. Así explican a los niños y niñas el desplazamiento forzado.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Un-cuento-para-hablar-de-desplazamiento-forzado-20220204-0075.html</p>	<p>LPG Pág.20 Sábado 5 Febrero 2022</p>
Madre busca a su hija desde hace tres años	<p>Claudia García es una angustiada madre que desde hace más de tres años busca a su hija Melisa Jasmin Morán. Claudia tiene 39 años, pero dice que las preocupaciones la hacen parecer de más edad, pues desde el día que su hija desapareció su vida cambió radicalmente, y su salud física y estabilidad emocional se han deteriorado. Melisa tenía 17 años cuando desapareció, el 20 de junio de 2018, se dirigía hacia la ciudad Ahuachapán desde el municipio de El Refugio, de donde madre e hija son originarias. Según Claudia, lo único que supo de su hija es que fue vista por última vez en Atiquizaya, cuando ya iba de regreso para su casa, a la que nunca llegó.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Madre-busca-a-su-hija-desde-hace-tres-anos-20220206-0052.html</p>	<p>LPG Pág.18 Lunes 7 Febrero 2022</p>
OPS lanza campaña por el cuidado de los recién nacidos	<p>La iniciativa de la campaña 28 días -salud del recién nacido, fue lanzada por la OPS y su Centro Latinoamericano de Perinatología (CLAP), que buscan sensibilizar y concienciar sobre la importancia de los primeros cuidados de los neonatos, brindando información de interés para sus madres y padres. El objetivo principal es generar dos cometidos: el primero es que al brindar cuidados de calidad están contribuyendo a la reducción de la tasa mortalidad neonatal. Y segundo,</p>	<p>Diario Co Latino Pág.4 Lunes 7 Febrero 2022</p>

	<p>concienciar sobre la necesidad de accionar ante situaciones que requieran intervenciones específicas, al incrementar el conocimiento, habilidades y autoconfianza de las madres de familia.</p> <p>https://www.diaricolatino.com/ops-lanza-campana-28-dias-salud-del-recien-nacido/</p>	
<p>Menor de edad se hería con una gillete tras ser abusada por un sujeto en Chalatenango</p>	<p>Manuel de Jesús Hernández fue sentenciado a 20 años de prisión, después que Fiscales de la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia, establecieron la responsabilidad del imputado en el delito de Agresión Sexual en Menor o Incapaz Continuada en perjuicio una niña de 8 años, en Nueva Concepción, Chalatenango. Los elementos de prueba sostienen la víctima fue objeto de agresión cuando llegaba a la vivienda del imputado por ser amigo de la familia y participar de las actividades.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/foto-menor-de-edad-se-heria-con-una-gillete-tras-ser-abusada-por-un-sujeto-en-chalatenango/</p>	<p>CRONIO Lunes 7 Febrero 2022</p>
<p>Quinceañera desaparece en un cantón de Ahuachapán</p>	<p>Una quinceañera desapareció la tarde del pasado viernes en el cantón Río Frío de Ahuachapán y su familia se encuentra en su búsqueda. La menor Katya S., de 15 años, desapareció misteriosamente cuando se encontraba en su vivienda del referido cantón. Según los informes, los padres de Katya salieron a realizar unas diligencias y cuando regresaron la menor ya no se encontraba en la vivienda. De momento, la quinceañera continúa desaparecida y sus padres se encuentran angustiados.</p> <p>https://www.elsalvadortimes.com/articulo/sucesos/quinceanera-desaparece/20220207114016083816.html</p>	<p>El Salvador Times Lunes 7 Febrero 2022</p>
<p>Menor sufrió abusos sexuales durante 7 años</p>	<p>Beatriz fue violada por su padre desde que ella tenía siete años de edad. Esos abusos sexuales terminaron cuando cumplió 14 años y decidió contarle a su madre esa dura experiencia que vivió por siete años. Su padre Josué M.S., de 31 años, fue enviado a prisión preventiva por el juzgado Cuarto de Paz de Soyapango que valoró que existen las evidencias necesarias para que el imputado siga siendo procesado, según Centros Judiciales.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/juzgados-menor-violada-siete-padre/924956/2022/</p>	<p>EDH Pág.11 Martes 8 Febrero 2022</p>

<p>Condenan a 20 años de prisión a sujeto que violó a una menor de edad mientras dormía</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Sonsonate condenó a 20 años de prisión al violador Carlos Adalberto Henríquez Cisneros. La FGR comprobó mediante pruebas periciales y testimoniales que Henríquez Cisneros abusó sexualmente la menor. Durante el juicio se conoció que el delincuente aprovechó que la víctima se encontraba dormida para cometer el acto de violación.</p> <p>https://diariolahuella.com/condenan-a-20-anos-de-prision-a-sujeto-que-violo-a-una-menor-de-edad-mientras-dormia/</p>	<p>Diario La Huella Martes 8 Febrero 2022</p>
<p>Imponen 25 años y ocho meses de prisión a mujer que abusó de dos niñas en Chalatenango</p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Chalatenango impuso una condena de 25 años y ocho meses de prisión para una mujer a la que encontraron culpable del delito de violación en contra de dos niñas. La imputada fue identificada como Doris Ramírez Guevara de 25 años, quien fue detenida por dicho delito en diciembre del 2019. En el proceso judicial, la parte acusadora logró comprobar la participación de la mujer en el delito de agresión sexual y violación en contra de las víctimas.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/imponen-25-anos-y-ocho-meses-de-prision-a-mujer-que-abuso-de-dos-ninas-en-chalatenango/ https://croniosv.com/nacionales/judicial/mujer-pedia-prestadas-las-hijas-de-vecinas-y-se-las-llevaba-a-su-marido-para-que-abusara-de-ellas/</p>	<p>CRONIO Jueves 10 Febrero 2022</p>
<p>Sujeto pagará 26 años de cárcel por el abuso sexual de dos menores de edad en Ahuachapán</p>	<p>De acuerdo con la FGR, Miguel Alfaro Saldaña García fue condenado a 26 años de prisión por el delito de agresión sexual en menor incapaz. Según consta el registro fiscal, el ahora enviado a prisión abusó de dos menores de edad, por lo que fue capturado por la policía y luego procesado en un centro judicial. Saldaña cometió las agresiones en el año 2017, en el municipio de Tacuba, Ahuachapán, detalla la FGR. Por otra parte, José Salvador Lovo, recibió una condena de 8 años de prisión por el delito de Trata de Personas Agravada en modalidad Explotación Sexual.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/sujeto-pagara-26-anos-de-carcel-por-el-abuso-sexual-de-dos-menores-de-edad-en-ahuachapan/</p>	<p>CRONIO Jueves 10 Febrero 2022</p>
<p>Hombre es condenado a 14 años prisión por abusar de a una menor en Chalatenango</p>	<p>Francisco Roberto Merino Cruz, fue sentenciado a cumplir 14 años de prisión, después que fiscales de La Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia en Chalatenango, lograran establecer la comisión del delito de Violación en Menor e Incapaz en perjuicio de una víctima de 10 años. La investigación estableció que el imputado con engaños y ofrecimientos llamó a la víctima, cuando se encontraba de visita en casa de una tía. La menor finalmente aceptó ir a la vivienda del sujeto y fue cuando aprovechó para agredirla sexualmente.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/hombre-es-condenado-a-14-anos-de-prision-por-abusar-de-a-una-menor-en-chalatenango/ https://esnoticia.sv/nacionales/hombre-es-condenado-a-14-anos-de-carcel-por-violar-a-una-mejor/</p>	<p>CRONIO Viernes 11 Febrero 2022</p>
<p>Violador es condenado a 20 años de prisión por abusar de una niña</p>	<p>José Antonio Tepas Esquina, de 43 años, ha sido condenado a 20 años de encarcelamiento por el delito de Violación en Menor e Incapaz en modalidad Continuada. La FGR de la República logró probar su culpabilidad en el delito, por lo que la condena fue emitida por el tribunal de sentencia del departamento de Ahuachapán. Según las investigaciones realizadas por las autoridades José Antonio Tepas Esquina abusó en reiteradas ocasiones y amenazó a la menor para que no denunciara.</p> <p>https://esnoticia.sv/nacionales/violador-es-condenado-a-20-anos-de-prision-por-abusar-de-una-nina/</p>	<p>Es Noticia Viernes 11 Febrero 2022</p>
<p>Niña fue violada por un hombre de confianza de padres</p>	<p>Francisco Roberto M., deberá cumplir 14 años en prisión al ser declarado culpable de haber violado a una niña de 10 años de edad. Los abusos sexuales que sufrió la menor ocurrieron a mediados de 2021 en Chalatenango. Martín Rubén R., de 70 años, fue enviado a prisión preventiva por el Juzgado Cuatro de Paz de San Miguel por estar abusado de haber violado a una menor de edad. La organización ORMUSA reporta que más de 400 niñas menores de 12 años fueron víctimas de algún tipo de agresión sexual entre enero y septiembre de 2021, según cifras de la Fiscalía. Otras 1,276 menores y adolescentes entre 13 y 17 años fueron víctimas de agresiones sexuales. Las cifras anteriores son preocupantes porque es el 75 por ciento del total de casos de abusos sexuales.</p>	<p>EDH Pág.7 Domingo 13 Febrero 2022</p>
<p>Feminicida purgará 40 años en prisión por asesinar a pareja</p>	<p>Francisco Roberto M., deberá cumplir 14 años en prisión al ser declarado culpable de haber violado a una niña de 10 años de edad. La condena le fue impuesta por el tribunal de Sentencia de Chalatenango que encontró las pruebas suficientes de la culpabilidad de Francisco Roberto, según publica Centros Judiciales. Los fiscales del caso presentaron la declaración de la menor que rindió a través de la cámara Gesell en el juicio. También sirvieron como prueba de cargo los resultados de los exámenes forenses realizados por el IML, con los que se confirmó la violación.</p>	<p>EDH Domingo 13 Febrero 2022</p>

<p>En Morazán, detienen a sujeto que abusó sexualmente de una jovencita</p>	<p>La PNC hizo efectiva la captura de Pedro Vásquez Arriaza, tras haber abusado sexualmente de una adolescente. Según las autoridades, el sujeto huyó de la escena y horas después del hecho fue detenido, en el departamento de Morazán. En las próximas horas, Arriaza será puesto a la orden de los tribunales correspondientes para que enfrente la justicia.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/en-morazan-detienen-a-suieto-que-abuso-sexualmente-de-una-jovencita/</p>	<p>CRONIO Martes 15 Febrero 2022</p>
<p>Hombre creó perfil falso en redes sociales para intentar violar a menor</p>	<p>Un hombre fue capturado en flagrancia luego de haber contactado bajo engaños a una menor de edad y haberla obligado a entrar a un hotel junto con él, así lo informó esta mañana la PNC a través de su cuenta oficial de Twitter. Según las autoridades, los hechos ocurrieron en el departamento de Ahuachapán. El imputado fue identificado como Carlos Alberto Cerna, de 42 años de edad. De acuerdo con información policial, Cerna creó un perfil falso en redes sociales, contactó a una menor de edad y la citó para conocerse, sin embargo, el sujeto la obligó a entrar a un hotel de la zona.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2022/02/hombre-creo-perfil-falso-en-redes-sociales-para-intentar-violar-a-menor/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/agresiones-sexuales-acoso-sexual-ciberacoso/927277/2022/</p>	<p>Diario1.com Martes 15 Febrero 2022</p>
<p>Pastor de una iglesia es capturado por abusar de una menor de edad</p>	<p>La FGR ordenó la captura de Guillermo Ramírez Vásquez, de 51 años, por estar acusado de Violación Agravada Continuada. Según el registro fiscal, Ramírez se aprovechó que era el pastor de la iglesia de la zona para agredir a la adolescente en reiteradas ocasiones. En las próximas horas, el acusado será remitido ante las autoridades competentes para que sea procesado por el delito al que se le incrimina.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/foto-pastor-de-una-iglesia-es-capturado-por-abusar-de-una-menor-de-edad/ https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/fiscalia-ordena-detencion-pastor-acusado-violar/20220216094647083949.html</p>	<p>CRONIO Miércoles 16 Febrero 2022</p>
<p>Una adolescente de 13 años desaparece el Día de San Valentín en el Puerto La Libertad</p>	<p>Una adolescente de 13 años desapareció en el Día de San Valentín después de salir de su vivienda situada en el cantón Cimarrón, del Puerto La Libertad. La menor desaparecida es Katherine Berenice Beltrán Flores. Los familiares de Katherine escribieron en redes sociales que fue vista por última vez el 14 de febrero. Horas después de salir de su casa, la adolescente ya no regresó, motivo por el cual su familia se encuentra angustiada al no saber de ella.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/adolescente-13-anos-desaparece-dia-san-valentin/20220215181603083945.html</p>	<p>El Salvador Times Miércoles 16 Febrero 2022</p>
<p>Sujeto acusado de secuestrar y abusar sexualmente de una menor de edad es capturado en La Unión</p>	<p>Este día elementos de la PNC, en una operación articulada lograron capturar a William Alexander Rosales, quien, desde el 2 de enero de 2021, había privado de libertad a G.M.R.A, menor de edad de quien su familia desconocía su paradero y había interpuesto denuncia tras su desaparición. La niña fue localizada con vida y entregada por los agentes policiales a sus familiares en el Cantón Minas de San Sebastián, Santa Rosa de Lima, La Unión, ubicación donde residen.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/sujeto-acusado-de-secuestrar-y-abusar-sexualmente-de-una-menor-de-edad-es-capturado-en-la-union/ https://croniosv.com/nacionales/capturan-a-sujeto-tras-privar-de-libertad-a-una-menor-para-abusarla-sexualmente/</p>	<p>La Página Miércoles 16 Febrero 2022</p>
<p>Sujetos fueron condenados</p>	<p>El Tribunal de Sentencia de Cojutepeque condenó a Pedro Adonay Mendoza Pérez a 12 años de prisión, por agresión sexual a una menor de edad.</p>	<p>LPG Pág.25 Viernes 18 Febrero 2022</p>
<p>Asesinan a menor de edad y lesionan a su hermano</p>	<p>Un adolescente de 15 años, identificado únicamente como Ernesto, fue asesinado con arma blanca y de fuego la madrugada de ayer al interior de su vivienda ubicada en el caserío Los Pinte del cantón Talcomunca, en Izalco, Sonsonate. Según la Policía, el crimen fue cometido por desconocidos con vestimenta oscura fingiendo ser policías cerca de la 1:00 de la madrugada. "Tocaron la puerta diciendo que eran policías para que los dejaran entrar, pero no les abrieron. Pero siempre entraron a la vivienda y cometieron el crimen", dijo un agente. En el hecho, otro menor de 17 años, identificado como Axel, resultó lesionado de bala.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-un-menor-de-edad-y-lesionan-a-su-hermano-20220217-0078.html</p>	<p>LPG Pág.42 Viernes 18 Febrero 2022</p>

<p>PNC captura a pandillero tras violar a una menor de edad en Sonsonate</p>	<p>Un pandillero de la MS-13 ha sido detenido tan solo unos instantes después de haber violado a una menor de edad en Sonsonate. El delincuente violó a una menor de edad en un sector con poca afluencia de personas, pero fue detenido por la PNC en la ciudad de Sonsonate. El sujeto responde al nombre de: Saúl Exequiel Martínez, quien es miembro activo de la MS-13, agrega la fuente policial. Martínez será presentado en el juzgado de Paz correspondiente en el término de las próximas 72 horas y acusado por la FGR por el delito de violación en menor e incapaz.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/pnc-captura-a-pandillero-tras-violar-a-una-menor-de-edad-en-sonsonate/ http://diario1.com/nacionales/2022/02/presunto-pandillero-violo-a-menor-cuando-circulaba-por-zona-poco-transitada-en-sonsonate/</p>	<p>La Página Viernes 18 Febrero 2022</p>
<p>Ordenan detención provisional para abusador sexual de Soyapango</p>	<p>El Juzgado Primero de Paz de Soyapango, tras la audiencia inicial, ordenó instrucción formal con detención provisional contra José Matías R. B., acusado por agresión sexual en menor e incapaz agravada y violación sexual en menor e incapaz agravada, ambas bajo la modalidad continuada. Según la acusación, los hechos ocurrieron entre 2011 y 2012 en una comunidad de la ciudad de Soyapango, el imputado, padrastro de la víctima, le tocaba sus partes privadas, tiempo después procedió a consumir el abuso, la menor de edad.</p> <p>https://croniosv.com/nacionales/judicial/ordenan-detencion-provisional-para-abusador-sexual-de-soyapango/ https://elblog.com/inicio/comenzo-tocando-las-partes-intimas-de-su-hijastra-pero-con-el-tiempo-la-violo-en-su-casa/</p>	<p>CRONIO Viernes 18 Febrero 2022</p>
<p>Sentenciado por agredir a menor</p>	<p>Manuel Hernández, fue condenado a 20 años de cárcel por el Tribunal de Sentencia de Chalatenango, por el delito de agresión sexual en modalidad continuada en perjuicio de una niña de ocho años, el delito lo cometió en Nueva Concepción, según informó la Fiscalía.</p>	<p>LPG Pág.18 Domingo 20 Febrero 2022</p>
<p>Asesinan a joven con discapacidad intelectual</p>	<p>José Alonso Lemus, menor de edad con discapacidad intelectual, fue asesinado con arma blanca a un costado del kilómetro 113 de la carretera Litoral, en la jurisdicción de Santa María, Usulután. De acuerdo con indagaciones en la escena, el menor fue atacado por un grupo de sujetos que ingresaron a la vivienda y lo atacaron con arma blanca. Falleció en el lugar.</p>	<p>LPG Pág.14 Lunes 21 Febrero 2022</p>
<p>Pandilleros desaparecieron a joven a pesar de que la PNC le advirtió</p>	<p>El 12 de febrero de 2020, un grupo de investigadores se acercó a una mujer y a su hijo para advertirles que miembros de la pandilla 18 revolucionaria planificaban asesinar al joven. Los investigadores se enteraron de lo anterior a través de intervención de llamadas telefónicas con autorización judicial, a 16 miembros de la referida organización criminal; ese es uno de muchos delitos por los que 43 pandilleros y vendedores informales enfrentan juicio desde el lunes anterior. De las escuchas telefónicas, según la acusación contra 71 miembros de la pandilla 18 revolucionaria y vendedores informales que colaboran con esa agrupación criminal, se encuentran elementos de prueba contra 16 pandilleros por el delito de proposición y conspiración del delito de homicidio agravado y desaparición de personas. La víctima de tales delitos es, según el proceso judicial, Jordan René Guevara Santos, de 14 años. Tres días después de que los agentes policiales hubieron advertido al joven y a su madre de las intenciones del grupo de pandilleros, el muchacho desapareció del centro de San Salvador, según reportes periodísticos.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desaparecidos-plan-control-territorial/929041/2022/</p>	<p>EDH Pág.3 Lunes 21 Febrero 2022</p>
<p>Usuarios de las redes reportaron como desaparecida a jovencita a pesar que la familia no interpuso la denuncia</p>	<p>Autoridades de la PNC confirmaron que una jovencita fue reportada como desaparecida en las redes sociales, sin embargo, un par de horas después fue localizada. Se trata del caso de María E. M., de 15 años, quien sería estudiante de 7o. grado de un centro escolar en Chirilagua, San Miguel. Usuarios de las redes sociales compartieron su fotografía afirmando que se encontraba desaparecida, pero la Policía indicó que «la madre de la joven decidió no interponer la denuncia porque fue encontrada sana y salvada, esta misma tarde (lunes)». La PNC rectificó la información compartida y pidió: «verificar la información antes de hacer publicaciones en nombre de las familias, de forma irresponsable».</p> <p>https://elblog.com/inicio/reportaron-como-desaparecida-a-jovencita-a- pesar-que-la-familia-no-interpuso-la-denuncia/</p>	<p>El Blog Martes 22 Febrero 2022</p>

<p>Encargado del coro de una iglesia es detenido por agredir sexualmente a una menor en Quezaltepeque</p>	<p>La PNC, estuvo durante la tarde de este miércoles, a José Daniel Soriano, sujeto que se desempeñaba como líder y encargado del coro de una iglesia evangélica de la localidad ubicada en el municipio de Quezaltepeque, departamento de La Libertad. Soriano quien se valía de su cargo para abusar de la menor, incapaz de defenderse, fue detenido por los cuerpos policiales en el cantón El Cerrito y podría ser condenado hasta con 12 años de cárcel de ser encontrado culpable.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/encargado-del-coro-de-una-iglesia-es-detenido-por-agredir-sexualmente-a-una-menor-en-quezaltepeque/</p>	<p>La Página Miércoles 23 Febrero 2022</p>
<p>Condenas de 12 y 13 años para agresores sexuales de menores de edad</p>	<p>miércoles, la FGR a través de la unidad de atención especializada para la mujer, niñez y adolescencia, informaron que Jorge Enrique Quintanilla Orellana fue declarado culpable por el delito de agresión sexual en menor o incapaz agravada. El Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador condenó a Quintanilla a 13 años de prisión tras haber agredido a una niña de 5 años. Por otra parte, la Fiscalía detalló que Ezequiel Alvarado Chávez fue declarado culpable por el mismo delito, cometido en el municipio de Sonsonate. El Tribunal Primero de Sentencia de Sonsonate impuso una condena de 12 años de cárcel en contra del agresor.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/condenas-de-12-y-13-anos-para-agresores-sexuales-de-menores-de-edad/</p>	<p>La Página Miércoles 23 Febrero 2022</p>
<p>Arrestan a hombre por agresión sexual contra menor</p>	<p>Un sujeto que era requerido por el Juzgado de Primera Instancia de Tonacatepeque, San Salvador, fue detenido en las últimas horas por ser señalado de agresión sexual en menor e incapaz agravada. El hombre fue identificado como José Balmore Barrera, alias “El Desorden”. En las próximas horas, Barrera será presentado ante el Juzgado correspondiente para que su proceso judicial continúe y responda por el delito que se le acusa.</p> <p>http://diario1.com/nacionales/2022/02/arrestan-a-hombre-por-agresion-sexual-contra-menor/</p>	<p>Diario1.com Miércoles 23 Febrero 2022</p>
<p>Menor asesinada</p>	<p>El cadáver de una mujer fue encontrado la mañana de ayer en una cuneta de la Carretera de Oro, en el límite entre Soyapango y Apopa. En un primer momento las autoridades dijeron que era imposible identificarla porque no portaba documentos, pero luego fue reconocida como una menor de 17 años de edad que había sido reportada como desaparecida el martes por la noche en la zona de San Bartolo, Ilopango. La zona es altamente reconocida por la constante aparición de personas asesinadas.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/encuentra-cuerpo-de-mujer-asesinada-en-carretera-oro-soyapango/929863/2022/</p>	<p>EDH LPG Pág.12 Jueves 24 Febrero 2022</p>
<p>Red de pornografía infantil es desmantelada por la PNC</p>	<p>Efectivos de la pnc desarticularon, la madrugada de este jueves, una estructura dedicada a la adquisición y posesión de pornografía infantil que operaba a través de medios informáticos, informó el ministro de Seguridad Gustavo Villatoro. Los detenidos responden a los nombres de Logan Gabriel Reyes Quezada, José Pedro Ramírez, Marlon Josué Herrera y Erick Alexander Navarro. Autoridades precisaron que la operación se realizó en Santa Ana, San Salvador, Santa Tecla, Soyapango, Sonsonate y Usulután.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/red-de-pornografia-infantil-es-desmantelada-por-la-pnc/</p>	<p>La Página Jueves 24 Febrero 2022</p>
<p>Madre e hijo detenidos: ella por cómplice y el sujeto por tocar sexualmente a una niña</p>	<p>La PNC capturó a madre e hijo: a ella por cómplice del delito y no denunciarlo y al sujeto por tocar sexualmente a una niña. Ambos fueron detenidos la tarde del miércoles en San Salvador. Los detenidos son Úrsula Pérez Flores y Ernesto Adrián Torres, madre e hijo respectivamente. Las investigaciones policiales establecieron que la mujer fue contratada para cuidar a la niña y en ese momento Torres aprovechaba para agredirla. También las autoridades dijeron que Pérez maltrataba a la menor, por lo que se le sumaría ese otro delito.</p> <p>https://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/madre-hijo-detenido-ella/20220223165841084071.html</p>	<p>El Salvador Times Jueves 24 Febrero 2022</p>
<p>Pornografía Infantil de África implica a 8 salvadoreños, capturados la Justicia</p>	<p>“A nivel mundial” se distribuía pornografía infantil, procedente de Petroria, en África del Sur. Al menos 8 salvadoreños estuvieron implicados en la posesión y distribución del contenido, que se administraba desde redes sociales. Mujeres y hombres participaron en los hechos, ilícito penal cuyas penas van desde los 4 a los 8 años de prisión en El Salvador. Aunque la FGR no amplió detalles sobre cada uno de los hechos en lo que participaron los imputados, informa que “todas estas personas se dedicaban a crear y compartir pornografía infantil en un grupo de chat y diferentes plataformas”.</p> <p>https://www.contrapunto.com.sv/pornografia-infantil-de-africa-implica-a-8-salvadorenos-capturados-la-justicia/</p>	<p>Contrapunto Jueves 24 Febrero 2022</p>
<p>Arrestan a sujeto que acosaba a una menor de edad</p>	<p>Un hombre fue arrestado por acosar sexualmente a una menor de edad, informó la PNC, la tarde del jueves. El sujeto responde al nombre de Gerardo Antonio López, de 53 años de edad, quien fue capturado mediante una orden emitida por la FGR por el delito de acoso sexual. El sujeto fue intervenido en un parqueo de la residencial Los Ángeles del municipio de Soyapango, en el departamento de San Salvador.</p> <p>https://elblog.com/inicio/arrestan-a-sujeto-que-acosaba-a-una-menor-de-edad/</p>	<p>El Blog Jueves 24 Febrero 2022</p>

<p>Suspenden audiencia contra docente</p>	<p>El Juzgado Primero de Instrucción de Sonsonate suspendió ayer la audiencia preliminar en contra de Videl Antonio Méndez, de 57 años, docente del Complejo Educativo Bartolomé de las Casas, del municipio de Juayúa, en Sonsonate, acusado de agredir sexualmente a una alumna. La abogada de la víctima confirmó que la audiencia fue suspendida porque la representación fiscal no se presentó, y dijo desconocer los motivos de la ausencia. "Se desconoce el motivo de su no presencia. Se hizo aún por parte del Juzgado una espera, pero no se tuvo noticia. Se intentó comunicarse con ellos (Fiscalía) pero no se obtuvo respuesta. Esto (suspensión) genera una angustia en la víctima y (no) poder visualizar que el caso avanzara en virtud de su justicia", expuso la abogada defensora. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Suspenden-audiencia-contra-docente-20220224-0088.html</p>	<p>LPG Pág.64 Viernes 25 Febrero 2022</p>
<p>Hombre es condenado a ocho años de prisión por violar a una adolescente en el patio de su casa</p>	<p>Wilfredo V. fue condenado a ocho años de prisión por violar a una adolescente en el patio de la casa del sujeto. La condena fue impuesta el miércoles por el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla al encontrarlo culpable del delito de violación en menor o incapaz. La víctima es una adolescente de 14 años que fue abusada por el condenado el 7 de enero de 2019 en el municipio de El Paisnal, al norte de San Salvador. De acuerdo al relato de la menor, ella se encontraba en el patio interior de la vivienda de Wilfredo y aprovechando que estaban solos, él la sometió a la fuerza y abusó de ella. https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/condenan-anos-prision-violar-adolescente-patio-casa-sujeto/20220224141942084085.html</p>	<p>El Salvador Times Viernes 25 Febrero 2022</p>
<p>Acusan a red de distribuir pornografía infantil</p>	<p>La FGR presentó la solicitud de imposición de medidas contra nueve hombres vinculados a una red transnacional de distribución de material pornográfico infantil. La acusación la presentaron los fiscales ante el Juzgado Especializado de Instrucción B de San Salvador, que fijó la audiencia para mañana. El grupo de hombres está acusado de los delitos de adquisición o posesión de material pornográfico de niñas, niños, adolescentes o personas con discapacidad, a través del uso de las tecnologías de la información, y agrupaciones ilícitas. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusan-a-red-de-distribuir-pornografia-infantil-20220226-0059.html</p>	<p>LPG Pág.10 Domingo 27 Febrero 2022</p>
<p>Asesinan a adolescente de 17 años que trabajaba de aprendiz de mecánico en la colonia Luz de San Salvador</p>	<p>Jonathan David B. G., de 17 años, fue asesinado el sábado en la mañana mientras se encontraba trabajando en un taller de enderezado y pintura ubicado en la colonia Luz, pasaje número cuatro entre la 47 y 49 avenida Sur de San Salvador. Según los habitantes del lugar y los familiares de la víctima, el joven tenía alrededor de un año de haber iniciado a laborar en el taller. "Aprendiendo estaba, ahí se ganaba la vida, le gustaba el trabajo. Él pulía los carros", dijo un lugareño. Aseguraron que frecuentemente llegan pandilleros de otras zonas contrarias a intimidar a los pobladores y en ocasiones, como la tragedia ocurrida ayer, llegan al lugar y le disparan a cualquiera por el hecho de ser joven. "Vienen a matar al joven que ven ... Aquí ser joven es pecado", dijeron. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinan-a-joven-de-17-anos-que-trabajaba-en-taller-en-San-Salvador-20220226-0022.html</p>	<p>LPG Domingo 27 Febrero 2022</p>